ENERO A SEPTIEMBRE 2026

GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA

48 CULTURA

L3N CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRÁFICA, A.C.

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4-5)
Desarrollo Social	**37,822,974**	**38,235,148**	**76,058,122**	**462,343**	**40,738,235**	**34,857,544**
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	37,822,974	38,235,148	76,058,122	462,343	40,738,235	34,857,544
Total del Gasto	**37,822,974**	**38,235,148**	**76,058,122**	**462,343**	**40,738,235**	**34,857,544**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Proyectos de Inversión Pública

En el presente ejercicio fiscal se autorizaron 2 carteras de Inversión, las cuales al mes septiembre presentan los avances siguientes:

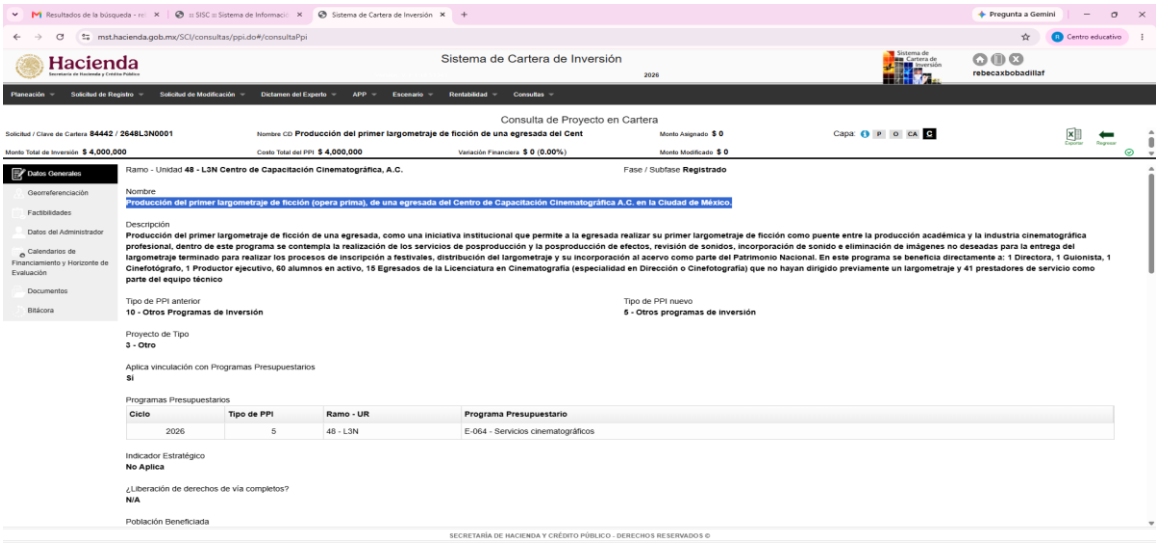
- **Producción del primer largometraje de ficción (opera prima), de una egresada del Centro de Capacitación Cinematográfica A.C.**
  Clave de cartera 2648L3N0001

El programa de Producción del primer largometraje de ficción de una egresada, como una iniciativa institucional que permite a la egresada realizar su primer largometraje de ficción como puente entre la producción académica y la industria cinematográfica profesional, dentro de este programa se contempla la realización de los servicios de posproducción y la posproducción de efectos, revisión de sonidos, incorporación de sonido e eliminación de imágenes no deseadas para la entrega del largometraje terminado para realizar los procesos de inscripción a festivales, distribución del largometraje y su incorporación al acervo como parte del Patrimonio Nacional.

Para este ejercicio fiscal se programaron recursos por: **$ 3,350,000.00, de los cuales se han ejercido $1,675,000.00 en el proceso de rodajes.**

Modalidades: Ficción

- **Proyecto seleccionado: "El club de los rendidos"**
  - Dirección: Sofía Ptacnik
  - Guion: Sofía Ptacnik y Marlem Arriaga
  - Cinefotografía: Isay Peña
  - Producción ejecutiva: Orlando Jacome



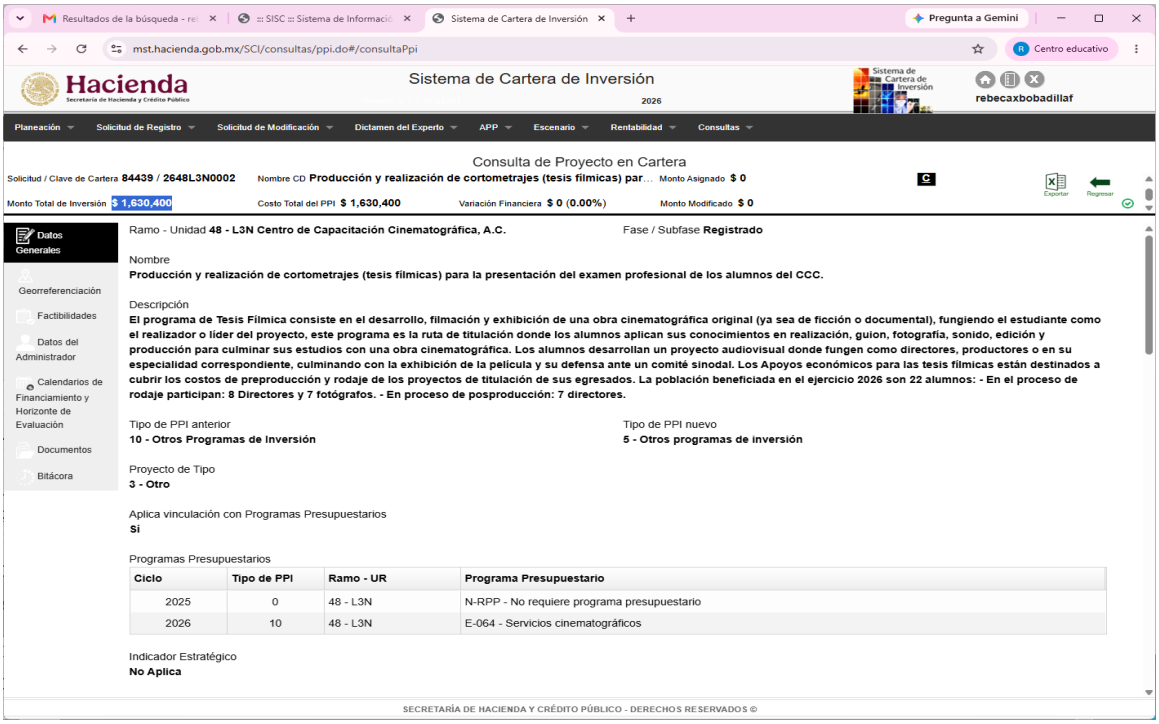


- **Producción y realización de cortometrajes (tesis fílmicas) para la presentación del examen profesional de los alumnos del CCC.**
  Clave de cartera 2648L3N0002

El programa de Tesis Fílmica consiste en el desarrollo, filmación y exhibición de una obra cinematográfica original (ya sea de ficción o documental), fungiendo el estudiante como el realizador o líder del proyecto, este programa es la ruta de titulación donde los alumnos aplican sus conocimientos en realización, guion, fotografía, sonido, edición y producción para culminar sus estudios con una obra cinematográfica. Los alumnos desarrollan un proyecto audiovisual donde fungen como directores, productores o en su especialidad correspondiente, culminando con la exhibición de la película y su defensa ante un comité sinodal. Los Apoyos económicos para las tesis fílmicas están destinados a cubrir los costos de preproducción y rodaje de los proyectos de titulación de sus egresados.

Para este ejercicio fiscal se programaron recursos por: **$ 1,630,400.00, para el rodaje de 8 tesis y 7 posproducciones de los cuales se han ejercido $787,520.00, correspondientes a:**

- **4 tesis de rodajes: 3 que ya fueron concluidos y 1 que está en proceso.**
- **3 tesis que se encuentran en proceso de posproducción.**



Hacienda — Sistema de Cartera de Inversión 2026

mst.hacienda.gob.mx/SCI/consultas/ppi.do#/consultaPpi

rebecaxbobadillaf

Planeación | Solicitud de Registro | Solicitud de Modificación | Dictamen del Experto | APP | Escenario | Rentabilidad | Consultas

Consulta de Proyecto en Cartera

Solicitud / Clave de Cartera **84439 / 2648L3N0002** Nombre CD **Producción y realización de cortometrajes (tesis fílmicas) par...** Monto Asignado **$ 0**

Monto Total de Inversión **$ 1,630,400** Costo Total del PPI **$ 1,630,400** Variación Financiera **$ 0 (0.00%)** Monto Modificado **$ 0**

Datos Generales | Georreferenciación | Factibilidades | Datos del Administrador | Calendarios de Financiamiento y Horizonte de Evaluación | Documentos | Bitácora

Ramo - Unidad **48 - L3N Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.** Fase / Subfase **Registrado**

Nombre
Producción y realización de cortometrajes (tesis fílmicas) para la presentación del examen profesional de los alumnos del CCC.

Descripción
El programa de Tesis Fílmica consiste en el desarrollo, filmación y exhibición de una obra cinematográfica original (ya sea de ficción o documental), fungiendo el estudiante como el realizador o líder del proyecto, este programa es la ruta de titulación donde los alumnos aplican sus conocimientos en realización, guion, fotografía, sonido, edición y producción para culminar sus estudios con una obra cinematográfica. Los alumnos desarrollan un proyecto audiovisual donde fungen como directores, productores o en su especialidad correspondiente, culminando con la exhibición de la película y su defensa ante un comité sinodal. Los Apoyos económicos para las tesis fílmicas están destinados a cubrir los costos de preproducción y rodaje de los proyectos de titulación de sus egresados. La población beneficiada en el ejercicio 2026 son 22 alumnos: - En el proceso de rodaje participan: 8 Directores y 7 fotógrafos. - En proceso de posproducción: 7 directores.

Tipo de PPI anterior
10 - Otros Programas de Inversión

Tipo de PPI nuevo
5 - Otros programas de inversión

Proyecto de Tipo
3 - Otro

Aplica vinculación con Programas Presupuestarios
Si

Programas Presupuestarios

Ciclo	Tipo de PPI	Ramo - UR	Programa Presupuestario
2025	0	48 - L3N	N-RPP - No requiere programa presupuestario
2026	10	48 - L3N	E-064 - Servicios cinematográficos

Indicador Estratégico
No Aplica

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS ©





SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE SUS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, A EFECTO DE VERIFICAR SU ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

El Centro de Capacitación Cinematográfica reporta de manera trimestral 6 metas internas, con las siguientes características:

Alumnos atendidos matriculados en la Licenciatura de cinematografía y los cursos de guion y producción, esta meta no es acumulativa derivado a que su variación solo depende de la titulación de los alumnos, que se registren bajas o la reincorporación de los alumnos que tenían baja temporal.

Meta programada

Meta	Unidad de Medida	Periodicidad	Anual	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Porcentaje de la población atendida de la comunidad cinematográfica	UM00027 Alumno	Trimestral	190	190	190	190	190

Al tercer trimestre se reporta un cumplimiento de metas de 104.0% de atención de alumnos, derivado a que se han reportado 2 reincorporaciones que tenían baja temporal y 6 alumnos que se reincorporaron para realizar sus procesos de tesis.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PLANEADA	REALIZADA	PORCENTAJE
E064	Gestión	Porcentaje de la población atendida de la comunidad cinematográfica	UM00027 Alumno	Trimestral	190	198	104.21%





Cursos y Alumnos atendidos por el área de extensión académica, esta meta se reporta de manera trimestral y en mes de septiembre se realizó una reprogramación de los cursos, ampliando a 11 cursos.

Meta programada Original

Meta	Unidad de Medida	Periodicidad	Anual	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Porcentaje de la población atendida de la comunidad cinematográfica atendido por extensión academica	UM00027 Alumno	Trimestral	500	100	150	100	150
Porcentaje de cursos y talleres impartidos por extensión académica.	UM00057 Curso	Trimestral	20	5	7	5	3

Meta reprogramada

Meta	Unidad de Medida	Periodicidad	Anual	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Porcentaje de la población atendida de la comunidad cinematográfica atendido por extensión académica.	UM00027 Alumno	Trimestral	500	100	150	100	150



Porcentaje de cursos y talleres impartidos por extensión académica.	UM00057 Curso	Trimestral	31	5	7	15	4



Reprogramación de metas octubre-diciembre 2026 External Recibidos ×

Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional vie, 18 sept, 14:11

para oscarin39@hotmail.com, fernando.paredes@canal22.org.mx, carlos.valdes@canal22.org.mx, iran.suarez@canal22.org.mx, comercial@canal22.org.mx, miguelnava@elc

Estimadas y estimados enlaces de las áreas del Sector Central y de los Organismos Coordinados por la Secretaría de Cultura:

En atención a los Lineamientos para regular la gestión de los Instrumentos de Diseño y de Seguimiento del Desempeño de los Programas Presupuestarios, emitidos por la Unidad de Política y Estrategia para Resultados (UPER) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con fundamento en lo dispuesto en el numeral III, apartado 24, se adjunta al presente el formato correspondiente al proceso de reprogramación de metas para el periodo octubre-diciembre del ejercicio fiscal 2026.

Al respecto, se precisa que no podrán realizarse ajustes a las metas de los indicadores, salvo en casos excepcionales derivados de adecuaciones presupuestarias u otras situaciones no previstas durante el proceso de planeación. Las solicitudes que se presenten deberán estar debidamente justificadas y serán objeto de revisión y análisis para, en su caso, someterlas a la valoración y autorización de la UPER.

Por lo anterior, se solicita su amable apoyo para que, en caso de requerir la reprogramación de alguna meta, remitan a esta Coordinación Nacional el **formato adjunto debidamente requisitado a más tardar el 28 de septiembre del presente año**, con la finalidad de contar con el tiempo necesario para revisar, integrar y consolidar la información, así como realizar las gestiones correspondientes ante la UPER.

En caso de no requerir la reprogramación de metas para el periodo señalado, se solicita confirmarlo mediante respuesta a este mismo correo, a fin de contar con el registro correspondiente.

Asimismo, se informa que la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional atenderá las consultas relacionadas con este proceso y brindará orientación respecto del llenado del formato y de los movimientos que, en su caso, se requieran. Para tal efecto, se ponen a su disposición los siguientes enlaces de contacto:

Nombre	Puesto y área	Teléfono	Correo electrónico
Ana Karen Muñoz González	Directora de Evaluación del Desempeño	55 4155 0200 ext. 9965	agonzalezm@cultura.gob.mx
Diana Pamela Vega Isaac	Subdirectora de Control y Monitoreo de la Programación Anual de Resultados	55 4155 0200 ext. 9044	dvegai@cultura.gob.mx
Citlali Adriana	Jefa de	55 4155 0200	criveroa@cultura.gob.mx

Responder Responder a todos Reenviar Compartir en chat

Al tercer trimestre se reporta un cumplimiento de metas de 108.67% de atención de alumnos y 107.41% de cursos de extensión académica, derivado a que se realizó una restructura de la programación de cursos que se habían contemplado originalmente, motivo por el cual se impartieron adicional a lo programado 2 talleres: el Taller Explorando la Inteligencia Artificial como herramienta de apoyo para Escritura Creativa y Guion y el Taller Cine Documental Apreciación, análisis y concepción de proyecto.



En el caso de los alumnos se contempla una capacidad mínima de 15 alumnos por cursos, en el caso del seminario de apreciación este puede presentar bajas o la incorporación de nuevos alumnos, derivado a que se integra de varios módulos a lo largo del año.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PLANEADA	REALIZADA	PORCENTAJE
E064	Gestión	por extensión académica. Porcentaje de la población atendida de la comunidad cinematográfica	UM00027 Alumno	Trimestral	450	489	108.67%
E064	Gestión	Porcentaje de cursos y talleres impartidos	UM00057 Curso	Trimestral	27	29	107.41%

Proyecto cinematográfico y tesis filmadas, son metas que presentan calendarizadas en el cuarto trimestre para reportarlas como concluidas en el mes de diciembre, sin embargo, es un trabajo que se va desarrollando en el transcurso del segundo semestre, por eso se contemplan dentro del informe trimestral.

Específicamente en el caso de tesis filmada este se programa al cierre del año derivado a que su cumplimiento depende de varios factores como son: tener recursos autorizados, tener equipo y espacio para la realización de las posproducciones.

Al mes de septiembre 3 tesis ya cuentan con el recurso y están en proceso de posproducción de sus rodajes realizados en 2025.

Meta	Unidad de Medida	Periodicidad	Anual	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre





Porcentaje de proyecto cinematográfico apoyado y atendido en su producción	UM00139 Producción	Trimestral	1	0	0	0	1
Tesis filmadas	UM00145 Producto académico	Trimestral	6	0	0	0	6

tesis apoyadas, esta meta se encuentra calendarizadas en el tercer trimestre y presenta un cumplimiento del 100%, al concluirse el rodaje de 3 tesis.

Meta	Unidad de Medida	Periodicidad	Anual	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Tesis apoyadas	UM00171 Tesis	Trimestral	8	0	0	3	5

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PLANEADA	REALIZADA	PORCENTAJE
E064	Gestión	Tesis apoyadas	UM00171 Tesis	Trimestral	3	3	100.00%

Inscripción de trabajos fílmicos en festivales y muestras de cine, esta meta se reporta de manera trimestral y al tercer trimestre y presenta un cumplimiento del 100% con 142 ejercicios escolares inscritos a festivales.

Meta	Unidad de Medida	Periodicidad	Anual	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Inscripción de trabajos fílmicos en festivales y muestras de cine	UM00090 Inscripción	Trimestral	276	65	77	76	58





PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PLANEADA	REALIZADA	PORCENTAJE
E064	Gestión	Inscripción de trabajos fílmicos en festivales y muestras de cine	UM00090 Inscripción	Trimestral	142	142	100.00%

Para llevar a cabo el desarrollo de las operaciones del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C., cumplir con los objetivos institucionales y las metas planteadas en el programa de trabajo del ejercicio 2026, se reporta un presupuesto original en el Programa Presupuestario E064 “Servicios Cinematográficos” y M001 Actividades de Apoyo Administrativo, por $37,822,974.00 y un modificado Anual de $81,038.522.00 derivado de las reducciones y ampliaciones al presupuesto por concepto de:

- Reducción de Recursos en servicios personales por $54,111.00
- Ampliación de Recursos para las adquisiciones de materiales y servicios necesarios para los programas académicos y las necesidades del espacio CCC-Chapultepec por $ 21,762,866.00
- Ampliación de Recursos para los trabajos de mantenimiento $3,200,000.00
- Traspaso de recursos de IMCINE para Opera Prima $4,000,000.00
- Ampliación de recurso para la contratación de docentes $14,306,793.00

PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL

Descripción	Original fiscal	Original Propios	Total	Modificado fiscal	Modificado Propios	Total	Variación
Servicios personales	15,692,017.00	2,279,176.00	17,971,193.00	15,637,906.23	2,279,176	17,917,082	54,111
Materiales y suministros	1,049,546.00	325,000.00	1,374,546.00	3,490,432.20	325,000	3,815,432	-2,440,886
Servicios Generales	14,867,886.00	3,609,349.00	18,477,235.00	50,716,258.49	3,609,349	54,325,607	-35,848,372





Suma gasto corriente	**31,609,449.00**	**6,213,525.00**	**37,822,974.00**	**69,844,596.92**	**6,213,525.00**	**76,058,122**	**-38,235,148**
Bienes Muebles e Inmuebles				**4,980,400.00**		**4,980,400**	**-4,980,400**
Total	**31,609,449.00**	**6,213,525.00**	**37,822,974.00**	**74,824,996.92**	**6,213,525.00**	**81,038,522**	**-43,215,548**

Al tercer trimestre se reporta un ejercido del 72.9%, un comprometido 22.65% y un disponible de 4.36% del presupuesto Autorizado al trimestre, se ha realizado el compromiso de todos los contratos adjudicados al mes de Julio y se está en proceso de la recepción de las facturas de los servicios concluidos por concepto de:

- Material de limpieza
- Material eléctrico
- Materiales complementarios
- Combustibles
- Servicio de energía eléctrica
- Servicios de telefonía
- Arrendamiento de equipo de computo
- Arrendamiento de cámaras y UPS
- Patentes
- Despacho externo
- Servicio de revelado de trabajos fílmicos
- Servicio de vigilancia
- Personal docente





- Servicios integrales
- Mantenimientos del plantel
- Mantenimiento de equipo de computo
- Servicio de limpieza
- Impuesto sobre nominas
- Cartera de tesis
- Cartera de Opera Prima.

PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJERCIDO AL MES DE SEPTIEMBRE

Descripción	Modificado fiscal	Modificado Propios	Total	Ejercido fiscales	Ejercido propios	Total	Variación
Servicios personales	13,010,330.23	1,577,880.00	14,588,210.23	13,004,963.03	1,321,676.16	14,326,639.19	261,571.04
Materiales y suministros	3,182,678.28	319,469.74	3,502,148.02	2,872,153.26	69,198.30	2,941,351.56	560,796.46
Servicios Generales	35,255,411.15	1,695,258.26	36,950,669.41	23,172,564.49	140,256.94	23,312,821.43	13,637,847.98
Suma gasto corriente	51,448,419.66	3,592,608.00	55,041,027.66	39,049,680.78	1,531,131.40	40,580,812.18	14,460,215.48
Bienes Muebles e Inmuebles	3,980,400.00		3,980,400.00	2,462,520.00		2,462,520.00	1,517,880.00
Total	55,428,819.66	3,592,608.00	59,021,427.66	41,512,200.78	1,531,131.40	43,043,332.18	15,978,095.48

PRESUPUESTO MODIFICADO, EJERCIDO Y COMPROMETIDO
AL MES DE SEPTIEMBRE

Descripción	Modificado	Ejercido	Comprometido	Variación





Servicios personales	14,588,210.23	14,326,639.19	4,233.36	257,337.68
Materiales y suministros	3,502,148.02	2,941,351.56	305,445.02	255,351.44
Servicios Generales	36,950,669.41	23,312,821.43	11,542,406.55	2,095,441.43
Suma gasto corriente	55,041,027.66	40,580,812.18	11,852,084.93	2,608,130.55
Bienes Muebles e Inmuebles	3,980,400.00	2,462,520.00	1,517,879.99	0.01
Total	59,021,427.66	43,043,332.18	13,369,964.92	2,608,130.56

